

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	Código: F-DPM-1210-238,37-050
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-16-2023
		Página 1 de 19

No. 4 DEL AÑO 2023

ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 9:06 am del día 27 del mes de julio de 2023, por video conferencia vía Teams, previa convocatoria realizada por Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación, se reunieron: Martha Cecilia Osorio López, Delegada del señor Alcalde; Manuel Antonio Vásquez Prada, Secretario del Interior; Silvia Quintero Pimentel, Secretaria Administrativa; Nancy Cañón Meza, Secretaria de Salud y Ambiente, Iván José Vargas Cárdenas, Secretario de Infraestructura; María Fernanda Rincón Giraldo, Secretaria de Educación (E); Genderson Fabianny Robles Muñoz Secretario de Hacienda; Jorge Iván Atuesta Cortes, Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario; Jorge Isnardo Neira González, Secretario de Desarrollo Social; Diana Valeria Mora Bravo, Jefe Unidad Técnica de Servicios Públicos; Estefanía López Espinosa, Jefe Oficina de Valorización; Joseph Andrés Gallardo Bastos, Asesor Prensa y Comunicaciones; Stephanie Prada Villamizar, Jefe Oficina Asuntos Internacionales; Manuel José Torres González, Director DADEP, Nicolas Torres Bolívar, Asesor Oficina TIC, en calidad de miembros del **“Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga”** y Claudia Orellana Hernández, Jefe de Control Interno de Gestión, invitada permanente, con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente Orden del día:

1. Presentación Alcalde o su delegado
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Aprobación orden del día
4. Presentación seguimiento y cierre Plan de Acción MIPG 2022-2023 corte a 30 de junio de 2023, por Secretaría de Planeación.
5. Presentación Ajuste PAAC 2023
6. Presentación Ajustes Mapas de Riesgos de Gestión 2023, por procesos
7. Aprobación indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
8. Socialización Acta de Finalización de proyecto de implementación de IPv6 en la Entidad.
9. Informe de Auditoría Técnica a implementación de Controles Asociados a la Norma ISO 27001:2013
10. Aprobación Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga
11. Actualización SIC - Sistema Integrado de Conservación
12. Aprobación de eliminación documental de los inventarios publicados en la página web <https://www.bucaramanga.gov.co/inventarios-de-eliminacion-de-documentos-en-el-archivo-central-consulta-ciudadana/>.
13. Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo.
14. Proposiciones y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.

Siendo las 9:15 am la doctora Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación y delegada del señor Alcalde, procede a realizar el llamado a lista a los miembros del Comité, el cual respondieron los relacionados a continuación:

NTB



**ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA**

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 2 de 19

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Martha Cecilia Osorio López	Delegada del señor Alcalde	Alcaldía de Bucaramanga
Martha Cecilia Osorio López	Secretaria de Planeación	Alcaldía de Bucaramanga
Manuel Antonio Vásquez Prada	Secretario del Interior	Alcaldía de Bucaramanga
Nancy Cañón Meza	Secretaria de Salud y Ambiente	Alcaldía de Bucaramanga
Silvia Quintero Pimentel	Secretaria Administrativa	Alcaldía de Bucaramanga
María Fernanda Rincón Giraldo	Secretaria de Educación (E)	Alcaldía de Bucaramanga
Genderson Fabianny Robles Muñoz	Secretario de Hacienda	Alcaldía de Bucaramanga
Iván José Vargas Cárdenas	Secretario de Infraestructura	Alcaldía de Bucaramanga
Jorge Iván Atuesta Cortes	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	Alcaldía de Bucaramanga
Jorge Isnardo Neira González	Secretario de Desarrollo Social	Alcaldía de Bucaramanga
Diana Valeria Mora Bravo	Jefe UTSP	Alcaldía de Bucaramanga
Estefanía López Espinosa	Jefe Oficina de Valorización	Alcaldía de Bucaramanga
Joseph Andrés Gallardo Bastos	Asesor Prensa y Comunicaciones	Alcaldía de Bucaramanga
Stephanie Prada Villamizar	Jefe Oficina Asuntos Internacionales	Alcaldía de Bucaramanga
Manuel José Torres González	Director DADEP	Alcaldía de Bucaramanga
Nicolas Torres Bolívar	Asesor Oficina TIC	Alcaldía de Bucaramanga
Claudia Orellana Hernández	Jefe OCIG – invitada permanente	Alcaldía de Bucaramanga

Una vez, finalizado el llamado a lista, se verificó que existe Quórum, para continuar con la reunión.

Se relaciona a continuación lista de invitados:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Erika Rocío Rueda León	Profesional Especializado	Secretaría de Planeación
María Mónica Castillo Fernández	CPS - GDE	Secretaría de Planeación
María Margarita Robayo Galvis	CPS - GDE	Secretaría de Planeación
Marlyn Yulieth Prada Jaimés	CPS - GDE	Secretaría de Planeación
Sandra Yanneth Holguín Martínez	CPS - GDE	Secretaría de Planeación
Giovanna Mora Molina	CPS - GDE	Secretaría de Planeación
Leidy Johanna Rueda Díaz	CPS- Estratificación	Secretaría de Planeación
Laura Marcela Gallo León	CPS - GDE	Secretaría de Planeación
Elkin Alfredo Albarracín Navas	CPS	OATIC
María Daniela Illera Villate	CPS-	Secretaría Jurídica
Ana Jazmín Pardo Solano	Profesional	Secretaría Desarrollo Social
Ana Carolina Toledo Bueno	CPS	Secretaría Administrativa
Saith Yomara Flórez Guerrero	CPS	Secretaría de Salud y Ambiente

Nota: Los demás invitados se encuentran en el control de asistencia y en el chat de la reunión.

2. Presentación del Alcalde o su delegado

La doctora Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación y delegada del señor Alcalde, continúa la reunión manifestando que los resultados de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, contenidos en el Plan de Acción 2022-2023, evidencian un cumplimiento del 90% en el II trimestre con corte a 31 de junio de 2023 y un cumplimiento acumulado del 94% (julio 2022 a junio 2023). Resultados revisados, con los enlaces de las dependencias en mesas de trabajo lideradas por la Secretaría de Planeación.

Seguidamente, la delegada del señor alcalde, felicitó a los líderes de políticas que hicieron posible los excelentes resultados del plan de acción, los invitó a continuar aunando



**ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA**

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 3 de 19

esfuerzos para la formulación del nuevo plan de acción 2023-2024 y estar atentos a las nuevas directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública, según resultados del FURAG 2022, que serán socializados a partir del mes de agosto.

Continúa la doctora Martha Cecilia Osorio, manifestando que el día de hoy, el "Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga", tendrá la responsabilidad de revisar y validar los avances del cumplimiento del Plan de Acción 2022-2023, con corte a 30 de junio de la presente vigencia, con el fin de realizar el respectivo cierre. De igual manera, la aprobación de los demás temas que se presentan en el orden del día. Lo anterior, en virtud del Decreto No 0175 del 27 de octubre de 2022 por el cual se crea y reglamenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la administración central de Bucaramanga.

Finaliza agradeciendo a los integrantes del comité y a sus equipos, la asistencia y participación activa en el desarrollo de la agenda propuesta.

3. Aprobación orden del día

Continúa la doctora Martha Cecilia Osorio, con la lectura del orden del día. La Secretaría Administrativa doctora Silvia Quintero Pimentel, toma la palabra y solicita la inclusión de cuatros puntos:

- ✓ Aprobación Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga
- ✓ Actualización SIC - Sistema Integrado de Conservación
- ✓ Aprobación de eliminación documental de los inventarios publicados en la página web
- ✓ Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo No 004 de 2019

Seguidamente se incluyen los temas solicitados al orden del día, el cual se sometió a votación y fue aprobado por 15 votos, a través del chat.

4. Presentación seguimiento y cierre Plan de Acción MIPG 2022-2023 corte a 30 de junio de 2023, por Secretaría de Planeación.

Continuado con el orden del día, la doctora Martha Cecilia Osorio, cede la palabra a Erika Roció Rueda, quien manifiesta que, en virtud del rol de seguimiento, monitoreo y control a los planes de acción del MIPG, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Revisión planes de acción remitidos por las dependencias responsables.
- ✓ Realización de 11 mesas de trabajo presenciales para revisión de evidencias con enlaces de las dependencias.
- ✓ Consolidación Plan de acción Institucional.
- ✓ Elaboración de matriz insumo del Tablero de Control.
- ✓ Actualización del Tablero de Control MIPG.

Por otra parte, la Secretaría de Planeación, en virtud del rol de seguimiento, monitoreo y control a los planes de acción del MIPG, la Secretaría de Planeación ha venido dando cumplimiento a los decretos 1499 de 2017 y Decreto No 0175 del 27 de octubre de 2022. Las herramientas de planificación han permitido monitorear el seguimiento a cada una de las metas establecidas en el plan de acción (vigencia julio 2022- junio 2023). La matriz MIPG contiene **7 dimensiones, 19 políticas, 92 actividades, y 118 productos a cargo de 11 dependencias.**

El Plan de acción Institucional refleja un cumplimiento con corte a 30 de junio de 2023 del **90%** y un avance total acumulado del **94%**.



ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 5 de 19

metas que quedaron pendientes y que no se cumplieron al 100%, para que los responsables los incluyan el próximo Plan de Acción 2023-2024.

Cumplimiento Actividades Programadas



DIMENSIÓN	PRODUCTO / ENTREGABLE	META	LOGRO III TRIM 2022	LOGRO IV TRIM 2022	LOGRO I TRIM 2023	LOGRO II TRIM 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO
DIMENSION 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Procedimiento de deterioro de cartera Implementado y mantenido.	1			0,5	0,0	25%
DIMENSION 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Matriz de deterioro incorporada al procedimiento de sobre coactivo, en desarrollo tecnológico, implementada.	1	0,6	0	0,15	0,15	90%
DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Seguimiento al programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos entregados a posibles compradores de desechos tecnológicos de la Alcaldía.	2		1	0,5	0,1	80%
DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Caracterización de usuarios de trámites y OPAS según información enviada por las dependencias	1		0,0	0,0		0%
DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Diseñar una estrategia que permita a futuro involucrar tecnologías emergentes de cuarta revolución industrial como la robótica en la prestación de servicios de la entidad	1		0	0		0%
DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Participar en una estrategia diseñada por el HINTIC para proyectar la utilización de tecnologías emergentes de cuarta revolución industrial en la entidad.	1					0%
DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Aplicación móvil desarrollada que permita interactuar de manera virtual con los ciudadanos.	1		0,3		0,55	85%
DIMENSION 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Mapa o ruta de Ingreso a las instalaciones municipales traducidas en otras lenguas	1				0,2	20%
DIMENSION 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Monitoreo y control a equipos ambientales realizados	12		0		0	0%
DIMENSION 6 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Cartilla Indicadores de Información estadística elaborada	1			20%		20%

Continúa Erika Rocio, informado que el Plan de Acción 2022-2023, tiene un cumplimiento significativo del 94%, gracias al liderazgo de los equipos de las Dependencias, asesoría y al acompañamiento de la Secretaría de Planeación.

Por otra parte, manifiesta que la Alcaldía cumplió con el diligenciamiento del FURAG 2022, proceso liderado por la Secretaría de Planeación. Por otra parte, manifiesta que la Alcaldía cumplió con el diligenciamiento del FURAG 2022, proceso liderado por la Secretaría de Planeación. Esperamos lograr un mejor resultado en el Índice de Desempeño Institucional, respecto al año ante.

5. Presentación Ajuste PAAC 2023

Erika Rocio Rueda, explica que los ajustes al PACC 2023. **Componente 2. Racionalización de trámites**, se realizaron por solicitud de la Coordinadora de Intervención del espacio público de la Secretaría de Planeación y por la Secretaría del Interior, como se muestra a continuación:

AJUSTES PAAC 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Componente 2. Racionalización de trámites

Número	Nombre	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Acciones racionalización
11028	Licencia de intervención del espacio público	Este trámite actualmente se realiza de manera presencial por parte del ciudadano	Implementar el medio tecnológico para que el usuario realice la solicitud del trámite en línea	El ciudadano no necesitará trasladarse para realizar el trámite, generando ahorro en tiempo y costos en desplazamientos	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos

Trámite ajustado:

Número	Nombre	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Acciones racionalización
11028	Licencia de intervención del espacio público	Este trámite actualmente se realiza de manera presencial, el ciudadano no tiene el mecanismo para realizar el seguimiento y trazabilidad al trámite	Implementar el medio tecnológico para que el usuario realice el seguimiento y trazabilidad a la solicitud del trámite.	El ciudadano no necesitará trasladarse para realizar el seguimiento y trazabilidad del trámite, generando ahorro en tiempo y costos en desplazamientos	Disponer de mecanismos virtuales de seguimiento al estado de los trámites, Respuesta y/o notificación electrónica



ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 6 de 19

Toma la palabra Leidy Johanna Rueda Diaz, Líder del SUIT y explica que la mejora en el trámite, es para que el ciudadano pueda realizar el seguimiento y trazabilidad del trámite de manera virtual, teniendo en cuenta las acciones que desde la Función Pública se puedan aplicar desde la racionalización tecnológica.

De igual manera Leidy Johanna Rueda Diaz, Líder del SUIT continúa explicando el ajuste solicitado por la Secretaría del Interior al trámite Ayuda Humanitaria Inmediata.

AJUSTES PAAC 2023

SECRETARÍA DEL INTERIOR

Componente 2. Racionalización de trámites

Número	Nombre	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Acciones racionalización
52156	Ayuda Humanitaria Inmediata	El Ministerio público radica la solicitud de ayuda humanitaria inmediata a través del canal de atención Sistema de Gestión del Ciudadano	Implementar el medio tecnológico para la radicación de la solicitud de ayuda humanitaria inmediata	Disminución en riesgo de corrupción Ahorro en tiempo y costos por desplazamientos del ciudadano Facilidad al ciudadano para realizar la consulta web	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos

Trámite ajustado:

Número	Nombre	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Acciones racionalización
52156	Ayuda Humanitaria Inmediata	El Ministerio público radica la solicitud de ayuda humanitaria inmediata a través del canal de atención Sistema de Gestión del Ciudadano; se da tratamiento como una PQRS, de acuerdo al Sistema de Gestión de Solicitudes del Ciudadano-GSC	Implementar el medio tecnológico interno para que la Secretaría del Interior diligencie el formulario web, cargue de documentos e informes, permitiendo que la Secretaría de Hacienda verifique la información y cierre el sistema con la entrega del cheque.	Disminución en riesgo de corrupción	Interoperabilidad de Interna

www.bucaramanga.gov.co

ESTADO

Seguidamente Erika Rocio Rueda, somete a aprobación los ajustes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023, el cual fue aprobado por los integrantes del comité con 13 votos.

6. Presentación Ajustes Mapas de Riesgos de Gestión 2023, por procesos

Continúa Erika Rocio Rueda, explicando que de acuerdo con los lineamientos de la Política de Administración de Riesgos de la entidad, monitoreos y seguimientos al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Financiera y de Gestión No 002-2023, así como el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna al proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico.

Manifiesta Erika Rocio Rueda que se deben incluir los hallazgos materializados en los Mapas de Riesgos de Gestión 2023 por procesos y Mapas de Riesgos de Corrupción 2023, por procesos, teniendo en cuenta las recomendaciones de la OCIG y la Secretaría de Planeación. Aclara que la Secretaría de Infraestructura y Planeación solicitaron ajustes, como se muestra a continuación:



**ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA**

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 7 de 19

AJUSTES MAPAS RIESGOS DE GESTIÓN 2023



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Proceso Gestión y Desarrollo de la Infraestructura

RIESGO	CONTROL	ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por posibles investigaciones y sanciones disciplinarias por entes de control debido a inconsistencias en el cumplimiento de la norma NTC 6047 respecto a accesibilidad de los parques construidos, escenarios deportivos y proyectos de intervención al espacio público en fases de diseño o licitación, esto por la inapropiada implementación de los principios de diseño universal e indebida aplicación de la normatividad vigente e actualizada sobre la temática.	El Secretario de Infraestructura y el equipo del taller de arquitectura realizan seguimiento y verificación para que los estudios y diseños de los proyectos de obra estén acordes a los lineamientos de diseño en cumplimiento a las NTCs vigentes y a los objetivos institucionales.	Realizar un (1) informe semestral de seguimiento aleatorio al 50% de los estudios y diseños de los proyectos de obra a ejecutar por la Secretaría de Infraestructura.	31/07/2023	15/12/2023
Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones disciplinarias de entes de control y deficiente inversión de los recursos en la Administración Central debido a la mala planeación al momento de realizar la contratación sin tener en cuenta los tiempos de la ejecución del mismo, constituyendo reservas presupuestales	La persona encargada de realizar seguimiento a la contratación programada para la vigencia de la Secretaría de Infraestructura, verifica a través del cronograma los tiempos atendiendo el principio de planeación	Realizar dos seguimientos a la planeación contractual programada para la vigencia, teniendo en cuenta los cronogramas de contratación y atendiendo el principio de anualidad.	31/07/2023	30/11/2023



www.bucaramanga.gov.co

**GOBERNAR
ES HACER**

AJUSTES MAPAS RIESGOS DE GESTIÓN 2023



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Proceso Gestión y Desarrollo de la Infraestructura

RIESGO	CONTROL	ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones disciplinarias de entes de control debido a la inadecuada aplicabilidad de la normatividad utilizada en lo referente a las depuraciones de pasivos exigibles y/o vigencias expiradas de acuerdo con la resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación	La persona encargada de identificar los pasivos exigibles y/o vigencias expiradas de la Secretaría de Infraestructura, mediante seguimiento realiza la respectiva acción de depuración acorde a la normatividad vigente	Realizar dos informes de seguimiento a los pasivos exigibles y/o vigencias expiradas para su identificación y respectiva acción de depuración acorde a la normatividad vigente	31/07/2023	30/11/2023
Posibilidad de afectación económica y reputacional por investigaciones disciplinarias y sanciones por entes de control debido a las debilidades en el seguimiento y control en la ejecución de los proyectos de presupuestos participativos	El profesional responsable de Presupuestos Participativos verifica el estado de avance físico de la meta y la ejecución presupuestal del proyecto a través de la herramienta de seguimiento y control de la Estrategia de Presupuestos Participativos de la administración municipal.	Realizar Informe mensual de los resultados obtenidos en la herramienta de seguimiento y control a la totalidad de los proyectos de la Estrategia de Presupuestos Participativos en la etapa de formulación, licitación, ejecución y liquidación.	31/07/2023.	15/12/2023



www.bucaramanga.gov.co

**GOBERNAR
ES HACER**



**ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA**

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 8 de 19

AJUSTES MAPAS RIESGOS DE GESTIÓN 2023



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Proceso Gestión y Desarrollo de la Infraestructura

RIESGO	CONTROL	ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por investigaciones disciplinarias y sanciones por entes de control, debido al incumplimiento en las normas vigentes en las diferentes etapas de la contratación (precontractual, contractual y postcontractual) que puedan afectar la obtención y cumplimiento del objeto contractual.	El profesional encargado de la contratación cada vez que se celebre un contrato o convenio, revisa y valida a través de la plataforma SECOP II la documentación generada en las etapas precontractual, contractual y postcontractual en los tiempos establecidos en la ley	Realizar seguimiento semestral a una muestra aleatoria del 20% de los procesos contractuales suscritos por la Secretaría de Infraestructura, con el fin de verificar la documentación generada en las etapas precontractual, contractual y postcontractual en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en la ley	31/07/2023	15/12/2023



www.bucaramanga.gov.co

**GOBERNAR
ES HACER**

AJUSTES MAPAS RIESGOS DE GESTIÓN 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Proceso Planeación y Dirección Estratégico

RIESGO	CONTROL	ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por investigaciones disciplinarias y sanciones por entes de control debido a las debilidades en el seguimiento y control de los requisitos mínimos en la presentación y ejecución de proyectos de presupuestos participativos	El Coordinador de Presupuestos Participativos verifica el estado de avance físico y presupuestal de la ejecución del proyecto mediante la herramienta de seguimiento y control de la Estrategia de Presupuestos Participativos de la administración municipal.	Diseñar e implementar una herramienta de seguimiento y control al cumplimiento de la ejecución de los proyectos de la Estrategia de Presupuestos Participativos de la administración municipal.	31/07/2023	15/12/2023
Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones disciplinarias de entes de control y deficiente inversión de los recursos en la Administración Central debido a la mala planeación al momento de realizar la contratación sin tener en cuenta los tiempos de la ejecución del mismo, constituyendo reservas presupuestales	La persona encargada de realizar seguimiento a la contratación programada para la vigencia de la Secretaría de Planeación, verifica a través del cronograma los tiempos atendiendo el principio de planeación	Realizar dos seguimientos a la planeación contractual programada para la vigencia, teniendo en cuenta los cronogramas de contratación y atendiendo el principio de anualidad.	31/07/2023	30/11/2023



www.bucaramanga.gov.co

**GOBERNAR
ES HACER**



ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 9 de 19

AJUSTES MAPAS RIESGOS DE GESTIÓN 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Proceso Planeación y Dirección Estratégico

RIESGO	CONTROL	ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones disciplinarias de entes de control debido a la inadecuada aplicabilidad de la normatividad utilizada en lo referente a las depuraciones de pasivos exigibles y/o vigencias expiradas de acuerdo con la resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación	La persona encargada de identificar los pasivos exigibles y/o vigencias expiradas de la Secretaría de Planeación, mediante seguimiento realiza la respectiva acción de depuración acorde a la normatividad vigente	Realizar dos informes de seguimiento a los pasivos exigibles y/o vigencias expiradas para su identificación y respectiva acción de depuración acorde a la normatividad vigente	31/07/2023	30/11/2023
Posibilidad de afectación económica y reputacional por Posibles investigaciones, sanciones y/o condenas promovidas por entes de control debido al incumplimiento en la cobertura de las garantías que amparan los riesgos definidos en la etapa precontractual de acuerdo al Manual de Contratación M-GJ-1140-170-001	La persona encargada de la contratación de la Secretaría de Planeación verifica las condiciones de las garantías: Integridad de la Póliza, Vigencia y Valores, amparos exigidos en el contrato suscrito dando aplicación al Manual de Contratación M-GJ-1140-170-001.	Realizar dos seguimientos a las condiciones de la garantía: Integridad de la Póliza, Vigencia y Valores, amparos exigidos de acuerdo a lo estipulado en el contrato suscrito dando aplicación al Manual de Contratación M-GJ-1140-170-001 a una muestra aleatoria del 50% de los contratos suscritos por la Secretaría de Planeación	31/07/2023	15/12/2023



www.bucaramanga.gov.co



AJUSTE MAPA RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Proceso Planeación y Dirección Estratégico

RIESGO	CAUSA	ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de emitir el concepto técnico sobre el cumplimiento de las normas urbanísticas frente al acto administrativo y a planos aprobados por la Curaduría Urbana.	Omisión de la implementación de criterios y parámetros normativos en la verificación de las licencias urbanísticas aprobadas por las Curadurías urbanas	Emitir una circular a los Curadores Urbanos de Bucaramanga, donde se exija la delimitación de los accesos a las diferentes edificaciones que se encuentren en trámite de obtención de algún tipo de Licencia, en aras de garantizar la circulación a las personas en situación de discapacidad visual.	31/07/2023	31/08/2023



www.bucaramanga.gov.co



Erika Rocio Rueda, resalta que las Secretarías tuvieron hallazgos por los entes de control, y que solamente la Secretaría de Infraestructura y Planeación hicieron ajustes a los MRG y MRC. Es importante revisar esos hallazgos para que soliciten la inclusión y se realicen los ajustes.

Seguidamente Erika Rocio Rueda, somete aprobación los ajustes a los Mapas de Riesgos de Gestión 2023, por procesos y MRC 2023, los cuales fueron aprobados por los integrantes del comité con 14 votos.

7. Aprobación indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Continuando con el orden del día, Erika Roció Rueda León, le otorga la palabra al Ing. Nicolas Torres Bolívar Asesor Oficina TIC, quien explica los indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, menciona, que presentan para



**ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA**

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 10 de 19

aprobación tres indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, aclara que es importante que en aras de mejorar la calidad de nuestros indicadores de Información y los indicadores de la Política de Gobierno Digital, se realizó un trabajo detallado por los técnicos de la oficina de TIC, el cual se evidencio falencias, las que se ha venido trabajando en el mejoramiento de estos indicadores.

Seguidamente Nicolas Torres Bolívar, indica que uno de los Indicadores es organización de seguridad a la información, como se muestra a continuación:

INDICADOR 01- ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
DEFINICIÓN		
Indicador estratégico que permite medir y monitorear el compromiso de la alta dirección con respecto a la seguridad de la información en el ámbito de asignación de personal y responsabilidades asociadas dentro de la entidad.		
OBJETIVO		
Hacer un seguimiento a la asignación de recursos y responsabilidades en gestión de seguridad de la información, por parte de la alta dirección.		
TIPO DE INDICADOR		
Indicador de Gestión		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	FORMULA	FUENTE DE INFORMACIÓN
VS101: Número de personas con su respectivo rol definido de acuerdo al MSPI	$(VS101/VS102)*100$	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI.
VS102: Número de personas con su respectivo rol definido después de un año		Actas de asignación de personal.
METAS		
MÍNIMA: 75-80%	SATISFACTORIA: 80- 90%	SOBRESALIENTE: 100%
OBSERVACIONES		
De acuerdo a lo establecido en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, es necesario crear nuevos cargos y asignar responsabilidades en los actuales, por lo tanto, el indicador está enfocado, no solo a la contratación de nuevas personas, sí no a la asignación de responsabilidades.		

El segundo indicado es el Plan de Sensibilización, como se muestra a continuación

INDICADOR 02- PLAN DE SENSIBILIZACIÓN		
DEFINICIÓN		
El indicador proporciona una evaluación cuantitativa y cualitativa de la implementación de los conceptos sensibilizados en seguridad de la información por parte de los usuarios finales. Estas evaluaciones pueden llevarse a cabo a través de auditorías especializadas en seguridad de la información o de manera independiente por parte de los responsables de la capacitación y sensibilización.		
OBJETIVO		
Establecer la efectividad de un plan de capacitación y sensibilización previamente definido como medio para el control de incidentes de seguridad.		
TIPO DE INDICADOR		
Indicador de Gestión		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	FORMULA	FUENTE DE INFORMACIÓN
VS103: Número de fallas o no cumplimientos encontrados en las sensibilizaciones programadas o eventos realizados para evaluar el tema.	$(VS107/VS108)*100$	Oficial de Seguridad de la Información, auditorías internas, atención al usuario, listas de asistencia.
VS104: Total de personal a capacitar.		Total de funcionarios de la entidad.
METAS		
MÍNIMA: 75-80%	SATISFACTORIA: 80- 90%	SOBRESALIENTE: 100%
OBSERVACIONES		
El levantamiento de la información que permita obtener datos para la medición se hará con base en las actividades periódicas que permitan medir lo capacitado o divulgado.		



ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 11 de 19

Tercer indicador Cumplimiento de Políticas de Seguridad de la Información de la entidad, como se muestra a continuación:

INDICADOR 03- CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ENTIDAD		
DEFINICIÓN		
Cumplimiento de políticas de Seguridad de la Información en la entidad		
OBJETIVO		
Busca identificar el nivel de estructuración de los procesos de la entidad orientados a la seguridad de la información.		
TIPO DE INDICADOR		
Indicador de Cumplimiento		
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	FORMULA	FUENTE DE INFORMACIÓN
VSI05: ¿La entidad ha definido una política general de Seguridad de la información?	VSI0X = 1 (Sí se evidencia) VSI0X = 0 (No se evidencia)	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información / Usuarios Internos.
VSI06: ¿La entidad ha definido una organización interna en términos de personas y responsabilidades con el fin de cumplir las políticas de seguridad de la información y documenta estas actividades?		Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información / Usuarios Internos.
VSI07: ¿La entidad cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales con respecto al manejo de la información?		Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información / Usuarios Internos.
METAS		
CUMPLE: 1		NO CUMPLE: 0

Continúa Nicolas Torres Bolívar, indicando que es importante mencionar que el equipo técnico ha venido siguiendo en detalle la Guía de recomendaciones del Ministerio de TIC y en ello se ha venido realizando una autoevaluación de cumplimiento de la Política.

Seguidamente Erika Rocio, somete a aprobación los **indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información**, cual fue aprobado con trece (13) votos por parte de los integrantes del Comité, a través del chat.

8. Socialización Acta de Finalización de proyecto de implementación de IPv6 en la Entidad.

Continuando con el orden del día, Erika Roció Rueda León, otorga la palabra al Ing. Nicolas Torres Bolívar Asesor Oficina TIC, quien explica que, dando cumplimiento a todas las fases, se adopta el acta de protocolo del IPv6, este protocolo ya se encuentra al 100 % implementado. Indica que el protocolo es el canal de comunicación que conecta todos los sistemas y las redes de información; lo anterior nos permite estar en los mejores estándares. Agrega que se adelantó una reunión con el Ministerio TIC, donde impartió recomendaciones que, al interior de la entidad, el equipo técnico debería adoptar un acta que esté en el sistema de gestión de calidad aprobada. La recomendación fu atendida y se subió el acta a la plataforma que dispone el Ministerio TIC, para dar la finalización de la implementación de IPV6 en la entidad, como se muestra a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

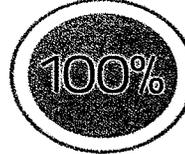
Página 12 de 19



PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PROTOCOLO DE IPV6



Sistema de seguimiento ADOPCIÓN DEL PROTOCOLO IPV6

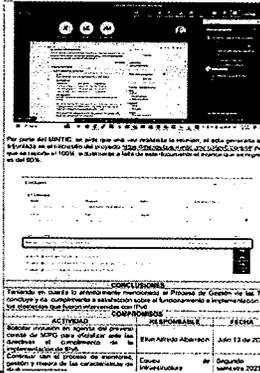


www.bucaramanga.gov.co



Acta de Cumplimiento

ACTA DE REUNIÓN	ACTA DE REUNIÓN	ACTA DE REUNIÓN
<p>ACTA DE REUNIÓN</p> <p>Fecha: 16 de Junio de 2023</p> <p>Lugar: Sala de Plenarios</p> <p>Asistentes: Fabian Orlando Sanjoval Torres, Juan Manuel Otero Balazar, Gabriel Fernando Avata B., Elkin Alfredo Albarrachín, Nicolás Torres Boulzar</p> <p>OBJETIVO: Conformar Acta de cumplimiento y validación sobre el cumplimiento y implementación de los miembros que conforman el comité de implementación y adopción del protocolo IPv6.</p> <p>DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Como parte del proceso de implementación del protocolo IPv6, se realizó la reunión de implementación tecnológica del Protocolo de Gestión de las TIC, representada por los miembros Fabian Orlando Sanjoval Torres y Juan Manuel Otero Balazar, en el marco del proceso de implementación del protocolo IPv6, con el objetivo de validar el cumplimiento de los requisitos técnicos y de seguridad de la información, así como de la implementación del protocolo IPv6 en el entorno de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Se realizó la validación de los requisitos técnicos y de seguridad de la información, así como de la implementación del protocolo IPv6 en el entorno de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Se adjunta a continuación el cumplimiento según se analizó y los resultados generados por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Conclusiones: Se adjunta a continuación el cumplimiento según se analizó y los resultados generados por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p> <p>Fecha: 16 de Junio de 2023</p> <p>Lugar: Sala de Plenarios</p> <p>Asistentes: Fabian Orlando Sanjoval Torres, Juan Manuel Otero Balazar, Gabriel Fernando Avata B., Elkin Alfredo Albarrachín, Nicolás Torres Boulzar</p> <p>OBJETIVO: Conformar Acta de cumplimiento y validación sobre el cumplimiento y implementación de los miembros que conforman el comité de implementación y adopción del protocolo IPv6.</p> <p>DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Como parte del proceso de implementación del protocolo IPv6, se realizó la reunión de implementación tecnológica del Protocolo de Gestión de las TIC, representada por los miembros Fabian Orlando Sanjoval Torres y Juan Manuel Otero Balazar, en el marco del proceso de implementación del protocolo IPv6, con el objetivo de validar el cumplimiento de los requisitos técnicos y de seguridad de la información, así como de la implementación del protocolo IPv6 en el entorno de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Se realizó la validación de los requisitos técnicos y de seguridad de la información, así como de la implementación del protocolo IPv6 en el entorno de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Se adjunta a continuación el cumplimiento según se analizó y los resultados generados por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Conclusiones: Se adjunta a continuación el cumplimiento según se analizó y los resultados generados por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p> <p>Fecha: 16 de Junio de 2023</p> <p>Lugar: Sala de Plenarios</p> <p>Asistentes: Fabian Orlando Sanjoval Torres, Juan Manuel Otero Balazar, Gabriel Fernando Avata B., Elkin Alfredo Albarrachín, Nicolás Torres Boulzar</p> <p>OBJETIVO: Conformar Acta de cumplimiento y validación sobre el cumplimiento y implementación de los miembros que conforman el comité de implementación y adopción del protocolo IPv6.</p> <p>DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Como parte del proceso de implementación del protocolo IPv6, se realizó la reunión de implementación tecnológica del Protocolo de Gestión de las TIC, representada por los miembros Fabian Orlando Sanjoval Torres y Juan Manuel Otero Balazar, en el marco del proceso de implementación del protocolo IPv6, con el objetivo de validar el cumplimiento de los requisitos técnicos y de seguridad de la información, así como de la implementación del protocolo IPv6 en el entorno de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Se realizó la validación de los requisitos técnicos y de seguridad de la información, así como de la implementación del protocolo IPv6 en el entorno de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Se adjunta a continuación el cumplimiento según se analizó y los resultados generados por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Conclusiones: Se adjunta a continuación el cumplimiento según se analizó y los resultados generados por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.</p>



Señores las 11:00 a.m. se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión a las 11:15 de la mañana del día 16 de Junio de 2023 y en constancia firman los que en esta intervención.

NOMBRE Y APELLIDOS: FABIAN ORLANDO SANJOVAL T, JUAN MANUEL OTERO BALAZAR, GABRIEL FERNANDO AVATA B., ELKIN ALFREDO ALBARRACHIN, NICOLAS TORRES BOULZAR

FIRMA: [Signatures]

CONCLUSIONES: Se adjunta a continuación el cumplimiento según se analizó y los resultados generados por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.

ACTA DE REUNIÓN: Fecha: 16 de Junio de 2023, Lugar: Sala de Plenarios, Asistentes: Fabian Orlando Sanjoval Torres, Juan Manuel Otero Balazar, Gabriel Fernando Avata B., Elkin Alfredo Albarrachín, Nicolás Torres Boulzar.



www.bucaramanga.gov.co



https://micrositios.mintic.gov.co/ipv6/

Proceso de adopción del Protocolo IPv6 ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Avance del proceso general:

Fase 1: Fase de planeación de IPv6
Avance de la fase 1:

- Plan de Diagnóstico
- Plan detallado del proceso de transición
- Diagrama del inventario de IPv6
- Plan de contingencia para IPv6

Fase 2: Implementación IPv6
Avance de la fase 2:

- Plan detallado de implementación de IPv6
- Informe de pruebas realizadas
- Informe de actividades de aplicación de seguridad en IPv6

Fase 3: Pruebas de funcionalidad de IPv6
Avance de la fase 3:

- Documento de pruebas de funcionalidad en IPv6
- Documento con el inventario final de activos con comparación con IPv6
- Acta de cumplimiento a satisfacción de la entidad con base en el funcionamiento de los elementos proveídos en la fase de implementación.

Solicitud direcciones IPv6
#LAC6C



www.bucaramanga.gov.co



9. Informe de Auditoría Técnica a implementación de Controles Asociados a la Norma ISO 27001:2013



**ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA**

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 13 de 19

Continuando con el orden del día, Erika Roció Rueda León, otorga la palabra al Ing. Nicolas Torres Bolívar Asesor Oficina TIC, donde explica que se realizó un Informe de Auditoría el cual refleja un análisis de los indicadores que nos permiten de alguna manera medir como estamos a nivel de política y sobre todo de controles asociados a la norma ISO 27001:2013, resultados que se muestran a continuación:

Resultados Informe Auditoría Interno - Implementación de Controles Asociados a la Norma ISO 27001:2013.

Realizado : Equipo Proceso Gestión de las TIC

www.bucaramanga.gov.co

Evaluación de Efectividad de controles

No.	Evaluación de Efectividad de controles			EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	
A.5	POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	80	100	GESTIONADO
A.6	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	32	100	REPETIBLE
A.7	SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	34	100	REPETIBLE
A.8	GESTIÓN DE ACTIVOS	20	100	INICIAL
A.9	CONTROL DE ACCESO	38	100	REPETIBLE
A.10	CRIPTOGRAFÍA	10	100	INICIAL
A.11	SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	33	100	REPETIBLE
A.12	SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	29	100	REPETIBLE
A.13	SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	42	100	EFFECTIVO
A.14	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	40	100	REPETIBLE
A.15	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	20	100	INICIAL
A.16	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	20	100	INICIAL
A.17	ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	30	100	REPETIBLE
A.18	CUMPLIMIENTO	46,5	100	EFFECTIVO
PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES		34	100	REPETIBLE

www.bucaramanga.gov.co

AVANCE CICLO DE FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE OPERACIÓN (PHVA)

Año	AVANCE PHVA		
	COMPONENTE	% de Avance Actual Entidad	% Avance Esperado
2022	Planificación	17%	40%
	Implementación	4%	20%
	Evaluación de desempeño	4%	20%
	Mejora continua	4%	20%
TOTAL	TOTAL	29%	100%

www.bucaramanga.gov.co

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	Código: F-DPM-1210-238,37-050
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-16-2023
		Página 14 de 19



CALIFICACIÓN FRENTE A MEJORES PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD (NIST)

MODELO FRAMEWORK CIBERSEGURIDAD NIST		
Etiquetas de fila	CALIFICACIÓN ENTIDAD	NIVEL IDEAL CSF
IDENTIFICAR	45	100
DETECTAR	41	100
RESPONDER	28	100
RECUPERAR	33	100
PROTEGER	33	100


www.bucaramanga.gov.co




CONCLUSIONES

- Según los resultados obtenidos se evidencia que la entidad cuenta con un nivel de calificación Bajo, lo que en la escala de evaluación equivale a un nivel repetible, el cual establece que frente a la implementación de los controles asociados al anexo A de la Norma ISO 27001:2013, los controles se han desarrollado en diferentes procesos y son seguidos por diferentes actores pero no existe una formalización ni comunicación adecuada sobre los estándares y procedimientos de seguridad de la información.
- Los dominios que registran un menor nivel de implementación son los relacionados con la Gestión de activos, Criptografía, Seguridad de las Operaciones, Relación con Proveedores y Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información, los cuales registran un nivel de calificación por debajo del 30% y se deberían priorizar con el fin de disminuir la brecha de seguridad frente a estos requisitos.
- Frente a las fases de operación del ciclo PHVA, se puede evidenciar que todas las fases contemplan un nivel muy bajo de avance en su implementación al no contar con los requerimientos técnicos, normativos, reglamentarios y de funcionamiento que son necesarios para cumplir con los objetivos estratégicos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.


www.bucaramanga.gov.co


10. Aprobación Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga

A continuación, toma la palabra Lorena Gómez profesional del área de gestión documental, quien informa que personal del Archivo General de la Nación - AGN, realizó una visita de inspección y vigilancia a la Alcaldía de Bucaramanga, los días 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2022, dejando como resultado en el "Acta de Cierre de visita de inspección y vigilancia", ocho (8) hallazgos de los dieciséis (16) posibles. Posteriormente, el AGN remitió el Informe de inspección, vigilancia y control el 10 de abril de 2023, al cual el Área de Gestión Documental objetó el 28 de abril de 2023.

El AGN emitió respuesta definitiva el pasado 26 de junio de 2023, confirmando siete (7) hallazgos a la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, para que suscriba el Plan de Mejoramiento Archivístico -PMA, el cual debe ser aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se propone que la fecha de inicio sea a partir de la fecha de aprobación por parte de este comité. De igual manera se está proponiendo AGN la fecha final para el 2026.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	Código: F-DPM-1210-238,37-050
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-16-2023
		Página 15 de 19

10. Plan de Mejoramiento Archivístico de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga - PMA

Objetivo: Aprobación del Plan de Mejoramiento Archivístico de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga para suscripción con el Archivo General de la Nación.

HALLAZGO	RESPONSABLE
1. Inventarios Documentales - FUID	Todas las secretarías, áreas y oficinas de la administración municipal de la Alcaldía de Bucaramanga. Secretaría Administrativa (Archivo Central)
2. Organización de los Archivos	Todas las secretarías, áreas y oficinas de la administración municipal de la Alcaldía de Bucaramanga.
3. Unidad de Correspondencia.	Secretaría Administrativa (Área de Gestión del Servicio a la Ciudadanía - CAME / Área de Gestión de Talento Humano).
4. Actos Administrativos (Numeración y descripción)	Área de las TICs, Secretaría Jurídica, y Secretaría Administrativa.
5. Organización de Historias Laborales	Secretaría de Educación / Área de Gestión de Talento Humano en el servicio educativo - Historias Laborales. Secretaría Administrativa / Área de Gestión de Talento Humano - Historias Laborales.
6. Tablas de Valoración Documental (TVD)	Secretaría Administrativa / Área de Gestión Documental.
7. Elaboración e implementación del Sistema Integrado de Conservación (SIC)	Secretaría Administrativa (Subsecretaría de Bienes, Servicios; Área de Seguridad y Salud en el Trabajo y Área de Gestión Documental).

Secretaría Administrativa - Área de Gestión Documental

Se somete a aprobación y comentarios del Plan de Mejoramiento Archivístico de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga, en el cual es aprobado por medio del chat de la reunión, con 13 votos.

11. Actualización SIC - Sistema Integrado de Conservación

A continuación, toma la palabra Lorena Gómez profesional del área documental, quien informa que el Sistema Integrado de Conservación comprende dos planes, el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a largo plazo, los cuales se actualizaron como se muestra a continuación:

Plan de Conservación Documental los siguientes ítems:

- ✓ Glosario de términos
- ✓ Marco normativo
- ✓ Programas de conservación (Seis (6) programas): Actividades técnicas, Cronogramas, presupuestos y formatos de seguimiento.

Plan de Preservación Digital a largo plazo los siguientes ítems:

- ✓ Glosario de términos
- ✓ Marco normativo
- ✓ Principios de la preservación digital
- ✓ Principios de preservación digital a largo plazo
- ✓ Política de preservación digital
- ✓ Estrategias de preservación digital a largo plazo
- ✓ Almacenamiento electrónico diseñado a largo plazo

Terminada la presentación de Lorena Gómez, se somete a aprobación la actualización del Sistema Integrado de Conservación- SIC, el cual fue aprobado con 13 votos por el chat de la reunión

12. Aprobación de eliminación documental de los inventarios publicados en la página web institucional

A continuación, toma la palabra Katherine Perilla, líder de archivo, quien manifiesta que, en acatamiento del Procedimiento de eliminación documental establecido en la entidad en cumplimiento a la normatividad aplicable, se publicó en la página web institucional once (11) inventarios documentales, y a la fecha han cumplido su tiempo de consulta ciudadana, evidenciando que no se presentó ninguna objeción a los documentos que han



**ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA**

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 16 de 19

cumplido el tiempo de retención documental y disposición final, según lo requerido por la normatividad vigente.

12. Eliminación de documentación que han cumplido los requisitos normativos

**Inventarios de eliminación de Documentos en el Archivo Central
- Consulta Ciudadana**

Titulo	Mes de publicación	Fecha de lista de la consulta pública	Fecha de cierre de la consulta pública	Descripción	Ver documento	Comentarios
Inventario de eliminación documental Despacho Alcalde (TRD 2008)	Marzo	Marzo 24 de 2023	Julio 31 de 2023	Inventario de eliminación documental correspondiente a los años de TRD 2009 actual, Comunicaciones e Informes, Fichas extremas 2019-2018.	Ver documento	Opinar
Inventario de eliminación documental Secretaría Administrativa (TRD 2008)	Marzo	Marzo 24 de 2023	Julio 31 de 2023	Inventario de eliminación documental correspondiente a los años de TRD 2009 actual, Circulares, Comunicaciones, Informes, Planes, Programas, Oficios, Resoluciones y Registros, Fichas extremas 2019-2018.	Ver documento	Opinar

Secretaría Administrativa – Área de Gestión Documental

Terminada la presentación de Katherine Perilla, se somete a aprobación la eliminación física de la documentación relacionada en los inventarios publicados en la página web institucional, la cual fue aprobada con 14 votos por el chat de la reunión

13. Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo No 004 de 2019.

Continúa Katherine Perilla, quien solicita la aprobación para una nueva publicación de inventarios de eliminación en la página web de la entidad, en el espacio dispuesto para que se genere su respectiva consulta ciudadana, y observaciones si hubiere lugar, por un tiempo de 60 días.

13. Cargue de inventarios de eliminación documental en página web

DEPENDENCIA	TRD	SERIE / SUBSERIE	FECHAS EXTREMAS
Despacho del Alcalde	2004	Consecutivo de Correspondencia Despachada	2007-2008
	2004	Informes / Informes de Gestión y Resultados	2007-2008
	2004	Eventos / Eventos Nacionales e Internacionales	2008-2009
	2009	Eventos / Eventos Locales y Nacionales	2010-2014
	2009	Eventos / Inicializaciones a Eventos	2012-2019
	2009	Agenda / Alcalde	2011-2012
	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2015-2017
	2009	Comunicaciones / Remisiones	2008-2018
	2009	Comunicaciones / Tramitación de Derechos de Petición	2012-2016
	2009	Circulares / Circulares Informativas	2017
	2009	Informes / Informes de Gestión y Resultados	2008-2015
	2009	Informes / Informes de Gestión y Resultados	2011-2016
	2009	Registros / Registro de Comunicaciones Oficiales	2012-2017

Secretaría Administrativa – Área de Gestión Documental

122



**ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA**

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 17 de 19

Despacho del Alcalde (DADEP)	2004	Derechos de Petición	2008
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	2009	Derechos de Petición	2009-2012
Oficina Asesora de TIC	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2012-2015
Oficina de Prensa y Comunicaciones	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2016-2019
Secretaría de Hacienda	2004	Consecutivo de Correspondencia Despachada	2008
	2009	Paz y Salvos / Paz y Salvos de Predial	2009
	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2009-2019

Secretaría de Gobierno	2004	Consecutivo de Correspondencia Despachada	2000-2008
Secretaría del Interior	2009	Actas / Actas de Reuniones de Trabajo	2015
	2009	Circulares / Circulares Informativas	2015
	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2008-2011
Secretaría de Salud	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2006-2020
Secretaría de Planeación	2004	Consecutivo de Correspondencia Despachada	2000-2008

13. Cargue de inventarios de eliminación documental en página web

Secretaría Administrativa	2004	Derechos de Petición	2007
	2004	Peticiones, Quejas y Reclamos	2006-2008
	2004	Informes / Informes de Gestión y Resultados	2005-2008
	2004	Consecutivo de Correspondencia Despachada	2006-2011
	2009	Actas / Actas de Reuniones de Trabajo	2016-2018
	2009	Circulares / Circulares Informativas	2012-2018
	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2007-2018
	2009	Derechos de Petición	2009-2015
	2009	Medición de los Procesos del Sistema de Gestión de Calidad	2009-2017
	2009	Órdenes / Órdenes de Trabajo	2016
	2009	Indicadores / Indicadores de Gestión	2016
	2009	Informes / Informes a Organismos de Control y Vigilancia	2016-2018
	2009	Informes / Informes de Gestión y Resultados	2009-2014
	2009	Permisos / Permisos Administrativos	2010-2015
	2009	Programas / Programa de Mantenimiento	2012-2015
2009	Registros / Registro de Comunicaciones Oficiales	2011-2016	
2009	Registros / Registro de Control de Ingreso de Funcionarios	2016-2017	

Secretaría Administrativa – Área de Gestión Documental

Una vez terminada la exposición de Katherine Perilla, se somete a la aprobación la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental, la cual fue aprobada por los integrantes del comité con 14 votos por el chat de la reunión

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	Código: F-DPM-1210-238,37-050
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-16-2023
		Página 18 de 19

14. Proposiciones y varios.

Continuando con el último ítem del orden del día, Erika Rocio Rueda León, Coordinadora del Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación pregunta a los integrantes del comité, si alguno tiene un tema para tratar en este espacio, a la cual respondieron que no tienen ninguna proposición.

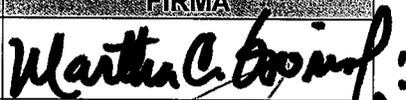
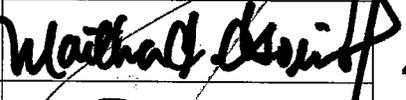
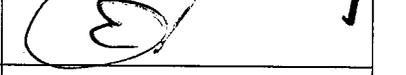
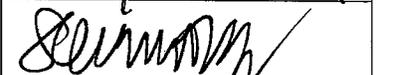
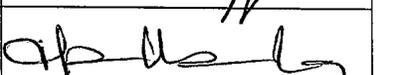
Conclusiones:

Se cumplió el desarrollo de los temas aprobados en el orden del día entre ellos:

- Presentación seguimiento y cierre Plan de Acción MIPG 2022-2023 corte a 30 de junio de 2023
- Aprobación Ajuste PAAC 2023, con 13 votos
- Aprobación Ajustes Mapas de Riesgos de Gestión 2023, por procesos y MRC 2023, con 14 votos
- Aprobación indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, con 13 votos
- Socialización Acta de Finalización de proyecto de implementación de IPv6 en la Entidad.
- Informe de Auditoría Técnica a implementación de Controles Asociados a la Norma ISO 27001:2013
- Aprobación Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga, con 13 votos
- Aprobación Actualización SIC - Sistema Integrado de Conservación, con 13 votos
- Aprobación de eliminación documental de los inventarios publicados en la página web, con 14 votos
- Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo No 004 de 2019, con 14 votos

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité, siendo la 11:00 am del día jueves, veintisiete (27) del mes de julio de 2023.

Para constancia, firman los que intervinieron

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Martha Cecilia Osorio López	Delegada del señor Alcalde	
Martha Cecilia Osorio López	Secretaria de Planeación	
Manuel Antonio Vásquez Prada	Secretario del Interior	
Nancy Cañón Meza	Secretaria de Salud y Ambiente	
Silvia Quintero Pimentel	Secretaria Administrativa	
María Fernanda Rincón Giraldo	Secretario de Educación (E)	



ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 19 de 19

Genderson Fabianny Robles Muñoz	Secretario de Hacienda	
Iván José Vargas Cárdenas	Secretario de Infraestructura	
Jorge Iván Atuesta Cortes	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	
Jorge Isnardo Neira González	Secretario de Desarrollo Social	
Diana Valeria Mora Bravo	Jefe UTSP	
Estefanía López Espinosa	Jefe Oficina de Valorización	
Joseph Andrés Gallardo Bastos	Asesor Prensa y Comunicaciones	
Stephanie Prada Villamizar	Jefe Oficina Asuntos Internacionales	
Manuel José Torres González	Director DADEP	
Nicolas Torres Bolívar	Asesor Oficina TIC	
Claudia Orellana Hernández	Jefe OCIG - invitada permanente	

Proyectó/ Margarita Robayo- Mónica Castillo -Laura Gallo - Ángel Mantilla
Revisó/ Erika Rocío Rueda León, Coordinadora GDE

COPIA

 **Asistencia** 

 martes 9:29 Reunión finalizada: **11m 45s** [Ver resumen](#)

 **Asistencia** 

Hoy

 8:53 Reunión iniciada:

Estefania Lopez (Invitado) 8:58

 buen
buenos días
oficina de Valorizacion Presente

NANCY CAÑÓN MEZA 8:59

 Buen día, me encuentro fuera de la Alcaldía y tengo problemas con el audio, presente, Nancy Cañón Secretaria de salud y ambiente

STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR 9:01

 Buenos días. Ofai presente

Maria Margarita Robayo Galvis 9:02

 Buenos días , esperamos unos minutos mientras se conectan otras personas. Gracias

Yorley Milena Valderrama Rodriguez 9:05

 Buenos días 😊

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 9:05

 Buenos días. OCID presente.

Joseph Andres Gallardo Bastos 9:05

 Buenos días. Prensa y Comunicaciones presente

 9:06 La grabación se ha iniciado

Manuel Antonio Vasquez Prada 9:07

 Buenos días, Manuel Vasquez, Secretario del Interior, presente

Maria Fernanda Rincon Giraldo 9:08

 Buenos días, María Fernanda Rincón secretaria de educación encargada, presente

Genderson Fabianny Robles Muñoz 9:08

 Presente

NANCY CAÑÓN MEZA 9:09

Escribe un mensaje nuevo



9:06 La grabación se ha iniciado

Manuel Antonio Vasquez Prada 9:07

MP Buenos días, Manuel Vasquez, Secretario del Interior, presente

Maria Fernanda Rincon Giraldo 9:08

MG Buenos días, María Fernanda Rincón secretaria de educación encargada, presente

Genderson Fabianny Robles Muñoz 9:08

GM Presente

NANCY CAÑON MEZA 9:09

NM Muchas gracias

Genderson Fabianny Robles Muñoz 9:11

GM Yo estoy conectado, registren por favor mi asistencia

Silvia Quintero (Invitado) 9:16

SQ Buenos días solicito la palabra para incluir un tema en el orden del día.

Aprobación Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga
Actualización SIC - Sistema Integrado de Conservación
Aprobación de eliminación documental de los inventarios publicados en la página web <https://www.bucaramanga.gov.co/inventarios-de-eliminacion-de-documentos-en-el-archivo-central-consulta-ciudadana/>
Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo 004/2019 emanado por el AGN y las TRD de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga.



Inventar...
A post from Alcaldía d...
www.bucar
amanga.g...

Genderson Fabianny Robles Muñoz 9:19

GM Apruebo el orden del día

Silvia Quintero (Invitado) 9:19

SQ aprobado

Escribe un mensaje nuevo



Actualización SIC - Sistema Integrado de Conservación
Aprobación de eliminación documental de los inventarios publicados en la página web <https://www.bucaramanga.gov.co/inventarios-de-eliminacion-de-documentos-en-el-archivo-central-consulta-ciudadana/>
Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo 004/2019 emanado por el AGN y las TRD de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga.



Inventar...
A post from Alcaldía d...
www.bucar
amanga.g...

Genderson Fabianny Robles Muñoz 9:19

GM Apruebo el orden del día

Silvia Quintero (Invitado) 9:19

SQ aprobado

Manuel Jose Torres Gonzalez 9:19

MG Aprobado

NANCY CAÑON MEZA 9:19

NM Aprobado secretaria de salud

Jeisson Fabian Arenales Caicedo 9:19

JC Aprobado orden del día

Nicolas Torres Bolivar 9:19

NB Aprobada la inclusión de los puntos del orden del día

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 9:19

JN Aprobado orden del día

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 9:20

IO Aprobado OCID

STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR 9:20

SV Aprobado

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 9:20

ML Aprobado

Manuel Antonio Vasquez Prada 9:20

MP Aprobado

Estefania Lopez (Invitado) 9:20

EL APROBADO

Escribe un mensaje nuevo



NM Aprobado secretaria de salud

Jeisson Fabian Arenales Caicedo 9:19

JC Aprobado orden del día

Nicolas Torres Bolivar 9:19

NB Aprobada la inclusión de los puntos del orden del día

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 9:19

JN Aprobado orden del día

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 9:20

IO Aprobado OCID

STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR 9:20

SV Aprobado

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 9:20

ML Aprobado

Manuel Antonio Vasquez Prada 9:20

MP Aprobado

Estefania Lopez (Invitado) 9:20

EL APROBADO

Ivan Jose Vargas Cardenas 9:20

IC Aprobado infraestructura

Joseph Andres Gallardo Bastos 9:21

JB Aprobado

Jeisson Fabian Arenales Caicedo 9:22

JC Buen día, soy Maria Fernanda Rincon Secretaria de Educación Encargada ya aprobé el orden del día

9:36

Por favor diligenciar el control de asistencia:
<https://forms.office.com/r/Z71sxRvZE2>

Nicolas Torres Bolivar 9:44

NB Aprobado Punto Quinto del orden del día

Genderson Fabianny Robles Muñoz 9:44

GM Aprobado

Estefania Lopez (Invitado) 9:44

EL aprobado

Manuel Jose Torres Gonzalez 9:44

MC Aprobado

Escribe un mensaje nuevo



Ivan Jose Vargas Cardenas 9:20

IC Aprobado infraestructura

Joseph Andres Gallardo Bastos 9:21

JB Aprobado

Jeisson Fabian Arenales Caicedo 9:22

JC Buen día, soy Maria Fernanda Rincon Secretaria de Educación Encargada ya aprobé el orden del día

9:36

Por favor diligenciar el control de asistencia:
<https://forms.office.com/r/Z71sxRvZE2>

Nicolas Torres Bolivar 9:44

NB Aprobado Punto Quinto del orden del día

Genderson Fabianny Robles Muñoz 9:44

GM Aprobado

Estefania Lopez (Invitado) 9:44

EL aprobado

Manuel Jose Torres Gonzalez 9:44

MG Aprobado

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 9:44

JN Aprobado

Manuel Antonio Vasquez Prada 9:44

MP Aprobado

Silvia Quintero (Invitado) 9:44

SQ aprobado

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 9:44

IO OCID APROBADO

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 9:44

ML Aprobado con los ajustes solicitados

NANCY CAÑON MEZA 9:44

NM Aprobado

Ivan Jose Vargas Cardenas 9:44

IC Aprobado

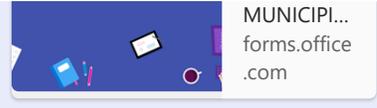
Maria Fernanda Rincon Giraldo 9:44

MG Aprobado

9:49

Escribe un mensaje nuevo





NANCY CAÑON MEZA 9:59

NM Secretaria de Salud y Ambiente Aprobado

Estefania Lopez (Invitado) 9:59

EL aprobado

STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR 9:59

SV OFAI aprobado

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 9:59

ML Aprobado

Nicolas Torres Bolivar 9:59

NB Aprobado punto seis

Manuel Jose Torres Gonzalez 9:59

MG Aprobado

Maria Fernanda Rincon Giraldo 9:59

MG Aprobado

Silvia Quintero (Invitado) 10:00

SQ aprobado

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 10:00

IO OCID Aprobado

Ivan Jose Vargas Cardenas 10:00

IC aprobado

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:00

JN Aprobado

Genderson Fabianny Robles Muñoz 10:00

GM Aprobado

Nicolas Torres Bolivar 10:05

NB Aprobado Punto Siete

NANCY CAÑON MEZA 10:05

NM Aprobado, secretaria de salud y ambiente

Genderson Fabianny Robles Muñoz 10:06

GM APROBADO

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 10:06

ML Aprobado

Silvia Quintero (Invitado) 10:06

SQ aprobado

Escribe un mensaje nuevo



MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 10:06

ML Aprobado

Silvia Quintero (Invitado) 10:06

SQ aprobado

Manuel Jose Torres Gonzalez 10:06

MG Aprobado

STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR 10:06

SV Aprobado

Maria Fernanda Rincon Giraldo 10:06

MG Aprobado

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:06

JN Aprobado

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 10:06

IO OCID Aprobado

Nicolas Torres Bolivar 10:08

NB APROBADO Punto 8

10:09

Por favor diligenciar el control de asistencia:

<https://forms.office.com/r/Z71sxRvZE2>



Joseph Andres Gallardo Bastos 10:16

JB Aprobado

Genderson Fabianny Robles Muñoz 10:23

GM aprobado

Silvia Quintero (Invitado) 10:23

SQ aprobado

NANCY CAÑON MEZA 10:24

NM Aprobado

STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR 10:24

SV Aprobado

Manuel Antonio Vasquez Prada 10:24

MP Aprobado

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:24

JN Aprobado

Escribe un mensaje nuevo



Manuel Antonio Vasquez Prada 10:24

 Aprobado

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:24

 Aprobado

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 10:24

 OCID Aprobado

Nicolas Torres Bolivar 10:24

 Aprobado con las recomendaciones enviadas al área previamente

Manuel Jose Torres Gonzalez 10:24

 Aprobado

Maria Fernanda Rincon Giraldo 10:24

 Aprobado

Estefania Lopez (Invitado) 10:24

 aprobado

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 10:24

 aprobado

KATHERINE GD (Invitado) 10:28

 SI

Genderson Fabianny Robles Muñoz 10:28

 aprobado

Manuel Jose Torres Gonzalez 10:28

 Aprobado

Manuel Antonio Vasquez Prada 10:29

 Aprobado

Silvia Quintero (Invitado) 10:29

 aprobado

NANCY CAÑON MEZA 10:29

 Aprobado

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:29

 Aprobado

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 10:29

 OCID Aprobado

Maria Fernanda Rincon Giraldo 10:29

 Aprobado

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 10:29

 aprobado

Escribe un mensaje nuevo



Estefania Lopez (Invitado) 10:24

EL aprobado

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 10:24

ML aprobado

KATHERINE GD (Invitado) 10:28

KG SI

Genderson Fabianny Robles Muñoz 10:28

GM aprobado

Manuel Jose Torres Gonzalez 10:28

MG Aprobado

Manuel Antonio Vasquez Prada 10:28

MP Aprobado

Silvia Quintero (Invitado) 10:29

SQ aprobado

NANCY CAÑON MEZA 10:29

NM Aprobado

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:29

JN Aprobado

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 10:29

IO OCID Aprobado

Maria Fernanda Rincon Giraldo 10:29

MG Aprobado

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 10:29

ML aprobado

Nicolas Torres Bolivar 10:29

NB Aprobado

Joseph Andres Gallardo Bastos 10:29

JB Aprobado

STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR 10:29

SV Aprobado

Silvia Quintero (Invitado) 10:33

SQ aprobado

Ivan Jose Vargas Cardenas 10:33

IC aprobado

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:33

JN Aprobado

Manuel Jose Torres Gonzalez 10:33

MG Aprobado

Escribe un mensaje nuevo



MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 10:33

ML aprobado

Nicolas Torres Bolivar 10:33

NB Aprobado

Manuel Antonio Vasquez Prada 10:33

MP Aprobado

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 10:33

IO OCID Aprobado

NANCY CAÑON MEZA 10:33

NM Aprobado secretaria de salud y ambiente

Ivan Jose Vargas Cardenas 10:33

IC aprobado punto 11

Estefania Lopez (Invitado) 10:33

EL aprobado

Genderson Fabianny Robles Muñoz 10:33

GM aprobado

Maria Fernanda Rincon Giraldo 10:33

MG Aprobado

STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR 10:33

SV Aprobado

Genderson Fabianny Robles Muñoz 10:36

GM aprobado

Silvia Quintero (Invitado) 10:36

SQ APROBADO

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 10:36

ML aprobado

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 10:36

IO OCID Aprobado

Manuel Jose Torres Gonzalez 10:36

MG Aprobado

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:36

JN Aprobado

NANCY CAÑON MEZA 10:36

NM aPROBADO

Estefania Lopez (Invitado) 10:37

EL aprobado

Escribe un mensaje nuevo



Genderson Fabianny Robles Muñoz 10:36

GM aprobado

Silvia Quintero (Invitado) 10:36

SQ APROBADO

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ 10:36

ML aprobado

IVAN ATUESTA OCID (Invitado) 10:36

IO OCID Aprobado

Manuel Jose Torres Gonzalez 10:36

MG Aprobado

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:36

JN Aprobado

NANCY CAÑÓN MEZA 10:36

NM aPROBADO

Estefania Lopez (Invitado) 10:37

EL aprobado

Maria Fernanda Rincon Giraldo 10:37

MG Aprobado

Nicolas Torres Bolivar 10:37

NB Aprobado

STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR 10:37

SV Aprobado

Ivan Jose Vargas Cardenas 10:38

IC aprobado

Manuel Antonio Vasquez Prada 10:39

MP Aprobado

10:39

Por favor diligenciar el control de asistencia:
<https://forms.office.com/r/Z71sxRvZE2>

NANCY CAÑÓN MEZA 10:40

NM Gracias

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:40

JN Buen día, Gracias



Maria Fernanda Rincon Giraldo 10:40

MG Muchas gracias, buen día

Yedley Milena Valderama Rodriguez 10:41

Escribe un mensaje nuevo



SV Aprobado

Ivan Jose Vargas Cardenas 10:38

IC aprobado

Manuel Antonio Vasquez Prada 10:39

MP Aprobado

10:39

Por favor diligenciar el control de asistencia:
<https://forms.office.com/r/Z71sxRvZE2>

NANCY CAÑON MEZA 10:40

NM Gracias

Jorge Isnardo Neira (Invitado) 10:40

JN Buen día, Gracias
👍 1

Maria Fernanda Rincon Giraldo 10:40

MG Muchas gracias, buen día

Yorley Milena Valderrama Rodriguez 10:41

YR Gracias

Estefania Lopez (Invitado) 10:41

EL gracias buen día

Cristina (Invitado) 10:42

C Gracias

10:42

Por favor diligenciar el control de asistencia:
<https://forms.office.com/r/Z71sxRvZE2>



10:42 La grabación se ha detenido. Guardando grabación...

Grabación
Marlyn Yulieth Prada Jai...
1h 36m 11s

Esta grabación está configurada para que expire. Vea o cambie la fecha de expiración [aquí](#). [Más información](#)

11:00 Reunión finalizada: 2h 36m 57s Ver resumen

 **Asistencia** 

Escribe un mensaje nuevo



RV: Acta No 4 preliminar Comité Institucional MIPG - 27072023 para revisión

Ana Carolina Toledo Bueno

Vie 04/08/2023 13:53

Para:Erika Rocio Rueda Leon <erruedal@bucaramanga.gov.co>

CC:Sandra Yanneth Holguin Martinez <syholguin@bucaramanga.gov.co>; Maria Margarita Robayo Galvis <mrobayo@bucaramanga.gov.co>; Silvia Juliana Quintero Pimentel <sjquintero@bucaramanga.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (5 MB)

PMA PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVISTICO APROBADOR POR COMITE INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO 2023.xlsx; Acta Preliminar No 4 Comite Institucional MIPG -27072023 xra revisión.doc;

Buena tarde,

De acuerdo a su solicitud sobre la revisión del acta y el documento del plan de mejoramiento suscrito con el archivo general, me permito adjuntar la documentación y acta con ediciones en el punto 10, 11, 12 y 13, correspondientes al Área de Gestión Documental, además de las conclusiones puesto que poseía un error en el número de votos. Van señalado las partes editadas en rojo. Así mismo adjunto el PMA - Plan de Mejoramiento Archivístico

Cordialmente,

CAROLINA TOLEDO-CPS
Profesional de Apoyo
Secretaría Administrativa

De: YURY KATHERINE PERILLA SIERRA <yperilla@bucaramanga.gov.co>

Enviado: viernes, 4 de agosto de 2023 10:17

Para: Ana Carolina Toledo Bueno <atoledo@bucaramanga.gov.co>

Cc: Silvia Juliana Quintero Pimentel <sjquintero@bucaramanga.gov.co>; David Numa Rodriguez <droduign@bucaramanga.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Sepulveda <clgomez@bucaramanga.gov.co>; LEYDY JULIANA ARENAS LANDINEZ <ljarenas@bucaramanga.gov.co>; Alexander Martinez Mendoza <amartinezm@bucaramanga.gov.co>

Asunto: RV: Acta No 4 preliminar Comité Institucional MIPG - 27072023 para revisión

Cordial saludo, Carolina.

Remito acta con ediciones en el punto 10, 11, 12 y 13, correspondientes al Área de Gestión Documental, además de las conclusiones puesto que poseía un error en el número de votos. Van señalado las partes editadas en rojo. Así mismo adjunto el PMA - Plan de Mejoramiento Archivístico

Cordialmente,

Yury Katherine Perilla Sierra
Profesional Universitario
Área de Gestión Documental
Alcaldía de Bucaramanga
Bucaramanga, Colombia
www.bucaramanga.gov.co

De: Ana Carolina Toledo Bueno <atoledo@bucaramanga.gov.co>

Enviado: jueves, 3 de agosto de 2023 9:52

Para: YURY KATHERINE PERILLA SIERRA <yperilla@bucaramanga.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Sepulveda <clgomez@bucaramanga.gov.co>

Cc: Silvia Juliana Quintero Pimentel <sjquintero@bucaramanga.gov.co>; Alexander Martinez Mendoza <amartinezm@bucaramanga.gov.co>

Asunto: RV: Acta No 4 preliminar Comité Institucional MIPG - 27072023 para revisión

Buen dia, De manera atenta me permito solicitar que revisen el acta de acuerdo a su competencia y que se envíen los documentos definitivos que se aprobaron ese día como es el caso del plan de mejoramiento con el Archivo general (editable- firmado).

Esta información es URGENTE

Cordialmente,

CAROLINA TOLEDO-CPS
Profesional de Apoyo
Secretaría Administrativa

De: Maria Margarita Robayo Galvis <mrobayo@bucaramanga.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de julio de 2023 19:43

Para: Juan Carlos Cardenas Rey <j.cardenas@bucaramanga.gov.co>; ADRIAN IGNACIO GONZALEZ JAIMES <agonzalezj@bucaramanga.gov.co>; Silvia Juliana Quintero Pimentel <sjquintero@bucaramanga.gov.co>; Maria Fernanda Rincon Giraldo <mfrincong@bucaramanga.gov.co>; Manuel Antonio Vasquez Prada <mvasquez@bucaramanga.gov.co>; Genderson Fabianny Robles Muñoz <gfroblems@bucaramanga.gov.co>; Jorge Isnardo Neira Gonzalez <jneira@bucaramanga.gov.co>; Ivan Jose Vargas Cardenas <ivargas@bucaramanga.gov.co>; NANCY CAÑÓN MEZA <nncanon@bucaramanga.gov.co>; Joseph Andres Gallardo Bastos <jagallardo@bucaramanga.gov.co>; Claudia Orellana Hernandez <corellana@bucaramanga.gov.co>; Manuel Jose Torres Gonzalez <mjtorres@bucaramanga.gov.co>; Nicolas Torres Bolivar <ntorresb@bucaramanga.gov.co>; Jorge Ivan Atuesta Cortes <jiatuestac@bucaramanga.gov.co>; ESTEFANIA LOPEZ ESPINOSA <elopeze@bucaramanga.gov.co>; Diana Valeria Mora Bravo <dv Mora@bucaramanga.gov.co>; STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR <spradav@bucaramanga.gov.co>

Cc: MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ <mosoriol@bucaramanga.gov.co>; Erika Rocio Rueda Leon <erruedal@bucaramanga.gov.co>; Ana Carolina Toledo Bueno <atoledo@bucaramanga.gov.co>; Alexander Martinez Mendoza <amartinezm@bucaramanga.gov.co>; Ana Yazmin Pardo Solano <apardo@bucaramanga.gov.co>; Claudia Marcela Pardo Aguilar <cmpardoa@bucaramanga.gov.co>; LEONOR CRISTINA GOMEZ GONZALEZ <lcgomezg@bucaramanga.gov.co>; Leidy Lorena Mora Niño <lmora@bucaramanga.gov.co>; Ella Yohana Lizarazo Torres <eylizarazot@bucaramanga.gov.co>; Carlos Andres Garcia Reyes <cgarciar@bucaramanga.gov.co>; CARLOS ORLANDO MOTTA GUALDRON <cmottag@bucaramanga.gov.co>; Pedro Elias Zorro Monsalve <pzorro@bucaramanga.gov.co>; ALEXANDRA JOHANA RODRIGUEZ CABRERA <ajrodriguez@bucaramanga.gov.co>; Elkin Alfredo Albarracin Navas <ealbarracin@bucaramanga.gov.co>; Sandra Yanneth Holguin Martinez <syholguin@bucaramanga.gov.co>; Maria Monica Castillo Fernandez <mcastillo@bucaramanga.gov.co>; Marlyn Yulieth Prada Jaimes <myprada@bucaramanga.gov.co>; LAURA MARCELA GALLO LEON <lmgallo@bucaramanga.gov.co>; Angel Daniel Mantilla Molina <admantilla@bucaramanga.gov.co>; margaritarobayogalvis@yahoo.es <margaritarobayogalvis@yahoo.es>

Asunto: Acta No 4 preliminar Comité Institucional MIPG - 27072023 para revisión

Buna día señores integrantes Comité Institucional MIPG:

Comedidamente remitimos acta No 4preliminar, reunión ordinaria del Comité Institucional del MIPG, realizado el 27 de julio de 2023, para su revisión.

Si considera hacer algún cambio al contenido, favor resaltarlo en color para facilitar su ajuste en el documento original y remitirlo por este medio a más tardar el jueves 03 de agosto de la presente vigencia, para continuar con el trámite de firmas.

Se anexa además los documentos que hacen parte del acta

Atentamente,

María Margarita Robayo Galvis - Laura Marcela Gallo

CPS Secretaría de Planeación

Alcaldía de Bucaramanga

Bucaramanga, Colombia

www.bucaramanga.gov.co

#GobernarEsHacer

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío; cualquier

acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."